

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARONINTI S.A. (EN LIQUIDACION)

CELEBRADA EL 27 DE ENERO DEL 2020

En el Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Republica del Ecuador, a los 27 días del mes de Enero del dos mil veinte siendo las 16h00pm, en el Barrio Virgen de Fátima a lado del hotel Cocube. 3.-, se encuentran reunidos los señores: **1.- COCHEA MUÑOZ JUAN JOSE**, propietario de **(200)** acciones que representan el 25% del capital social; **2.- GUALE LAINEZ WILSON AMADO**, propietario de **(400)** acciones, que representan el 50% del capital social. **3. GUALE RODRIGUEZ ROMAN ROSENDO**, propietario de **(200)** acciones que representan el 25% del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías:

Actúan como presidente y secretario de la junta las personas cuyos nombres constan a continuación:

Nombres y Apellidos	Designación
WILSON AMADO GUALE LAINEZ	Presidente de la Junta
LUIS MARTIN VILLAREAL	Secretario de la Junta

La presidencia pone en consideración de los señores accionistas, el orden del día que se trate en la presente junta, el cual es el siguiente:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la junta.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario al Balance del ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de la administración del Balance Ratificatorio del ejercicio económico 2018.
- 4.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultado del Balance Ratificatorio del ejercicio económico 2018.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo:

1.- CONSTATCION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que existe el quorum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018. La junta general de accionistas conoce y delibera sobre el informe del comisario, luego que lo analizan el mismo lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

La junta general de accionistas conoce y delibre sobre el informe de la administración, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

4.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, revisa el comportamiento de las cifras constantes en el estado de situación financiera y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas, luego de analizar el mismo, los aprueban en su totalidad y por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Accionistas, f) COCHEA MUÑOZ JUAN JOSE-ACCIONISTA. f) GUALE LAINEZ WILSON AMADO-ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA DE LA JUNTA. f) GUALE RODRIGUEZ ROMAN ROSENDO-ACCIONISTA. f) LUIS MARTIN VILLAREAL-GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA, Quien Certifica en señal de conformidad.

Guayaquil, 27 de Enero del 2020.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la que reposa en los archivos de la compañía la que me remito en caso de ser necesario.

LUIS MARTIN VILLAREAL
SECRETARIO DE LA JUNTA